

10705

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 082-2024-DG-HVLH/MINSA

Magdalena del Mar, p de junio de 2024

Vistos; la Resolución Directoral N° 070-204-DG-HVLH/MINSA y la Nota Informativa N° 03-2024-LMLC-HVLH/MINSA del Hospital Víctor Larco Herrera;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°070-204-DG-HVLH/MINSA de fecha 10 de mayo de 2024, se conforma el Equipo de Evaluadores Internos del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, en el artículo primero de la Resolución Directoral N°070-204-DG-HVLH/MINSA, se aprueba la conformación del Equipo de Evaluadores Internos del Hospital Víctor Larco Herrera, conformada entre otros, dice: M.C. Liessel Marie Ludowieg Casinelli, **debe decir** M.C. Liesel Marie Ludowieg Cassinelli;

Que, el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, por ello resulta necesario rectificar el error material incurrido en la Resolución Directoral citada, parte resolutive;

Que, estando a lo indicado, la rectificación no altera lo esencial del contenido, ni el sentido de la Resolución Directoral N° 070-2024-DG-HVLH/MINSA, resulta necesario emitir el acto administrativo;

Con el visado del Director Adjunto de la Dirección General, Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y,

De conformidad con lo previsto en el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera".

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Rectificar el artículo primero de la Resolución Directoral N°070-204-DG-HVLH/MINSA de fecha 10 de mayo de 2024, que resuelve conformar el Equipo de Evaluadores Internos del Hospital Víctor Larco Herrera, de la siguiente manera:

Dice:

"(...)

M.C. Liessel Marie Ludowieg Casinelli"

Debe decir:

"(...)

M.C. Liesel Marie Ludowieg Cassinelli

Artículo Segundo. - Queda subsistente lo demás que contiene la Resolución Directoral N° 070-2024-DG-HVLH/MINSA.

Artículo Tercero. - Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital "Víctor Larco Herrera" (www.larcoherrera.gob.pe)

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

.....
Med Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C M P 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/MYRV/hocI

Distribución

- o Dirección Adjunta
- o Of. de Gestión de la Calidad
- o Of. de Asesoría Jurídica
- o Of. de Comunicaciones
- o Archivo

